

**SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 16

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, al 31 de diciembre del 2009 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha enero 22 del 2010, contiene una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en el párrafo 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contiene distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

4. No hemos recibido respuesta a la carta de confirmación enviada al Banco Produbanco, respecto al saldo registrado como cuenta corriente en el balance general adjunto por US\$. 161,23. Debido a esta situación no es posible determinar si existen ajustes o revelaciones que deban incluirse en los estados financieros.

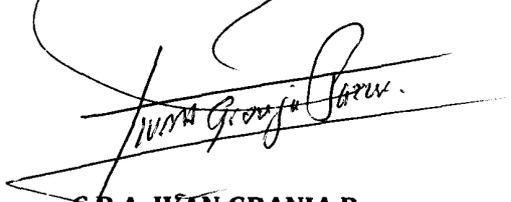
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

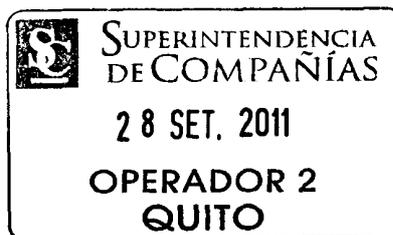
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido la limitación indicada en el párrafo 4, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Enfasis

6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que **SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, continuará como una empresa en marcha, como se describe más ampliamente en la nota 9 la Compañía ha incurrido en pérdidas de operaciones recurrentes. Esta condición origina una duda acerca de la habilidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Los planes de la Administración en relación con este asunto están descritos también en la nota 9. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste para reflejar los posibles efectos futuros respecto a la recuperabilidad y clasificación de los activos o los importes y clasificación de los pasivos, que pueden resultar de la posible inhabilidad de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, para continuar como una empresa en marcha.


C.P.A. IVAN GRANJA P.
SE-RNAE No. 717

Enero 28 del 2011
Quito - Ecuador



SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>ACTIVOS</u>			(US\$.)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo		161	18
Cuentas por cobrar	2	146,316	187,966
Inventarios		<u>8,302</u>	<u>8,302</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>154,779</u>	<u>196,286</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, maquinaria y equipos, neto	3	<u>36,310</u>	<u>46,969</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>191,089</u>	<u>243,255</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	4	219,163	234,646
Gastos acumulados por pagar	5	<u>24,374</u>	<u>39,854</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>243,537</u>	<u>274,500</u>
Cuentas por pagar a relacionadas	6	<u>5,990</u>	<u>5,990</u>
TOTAL PASIVOS		<u>249,527</u>	<u>280,490</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital asignado	7	18,000	18,000
Reserva de capital	8	9,483	9,483
Resultados acumulados		<u>(85,921)</u>	<u>(64,718)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>(58,438)</u>	<u>(37,235)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>191,089</u>	<u>243,255</u>

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US\$.)	
INGRESOS:			
Ventas netas		-	36,500
Otros ingresos		<u>24,000</u>	<u>98,827</u>
TOTAL		<u>24,000</u>	<u>135,327</u>
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de ventas		17,163	42,655
Gastos de operación		32,024	71,222
Gastos financieros		3,036	3,256
Otros gastos		<u>92</u>	<u>6,087</u>
TOTAL		<u>52,315</u>	<u>123,220</u>
(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>(28,315)</u>	<u>12,107</u>
PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	1 y 5	<u>-</u>	<u>(1,816)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			
IMPUESTO A LA RENTA	1 y 4	<u>-</u>	<u>(4,848)</u>
UTILIDAD NETA		<u>-</u>	<u>5,443</u>

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	Capital Social	Reserva de Capital	Resultados acumulados	Total
			(US\$.)	
			2009	
Saldos al 1 de enero del 2009	18,000	9,483	(85,620)	(58,137)
Ajustes a resultados acumulados	-	-	15,459	15,459
Utilidad del ejercicio	-	-	5,443	5,443
Saldos al 31 de diciembre del 2009	18,000	9,483	(64,718)	(37,235)
			2010	
Saldos al 1 de enero del 2010	18,000	9,483	(64,718)	(37,235)
Ajustes a resultados acumulados	-	-	7,112	7,112
Pérdida del ejercicio	-	-	(28,315)	(28,315)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	18,000	9,483	(85,921)	(58,438)

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US\$.)	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	41,650	63,694
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(62,379)	(197,644)
Intereses pagados	(3,036)	(3,256)
Otros ingresos	24,000	98,827
Otros gastos	(92)	(6,087)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>143</u>	<u>(44,466)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedad, maquinarias y equipos	-	(3,170)
Ventas de propiedad, maquinarias y equipos	-	<u>47,631</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>44,461</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>143</u>	<u>(5)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>18</u>	<u>23</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>161</u></u>	<u><u>18</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US\$.)
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	(28,315)	5,443
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciaciones	10,659	11,510
Provisión cuentas incobrables	(2,645)	-
Ajuste a la depreciación de activos fijos	-	(39,456)
Ajustes a resultados acumulados	7,112	15,459
Subtotal	<u>15,126</u>	<u>(12,487)</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	44,295	27,194
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	(15,483)	(66,631)
Gastos acumulados por pagar	(15,480)	2,015
Subtotal	<u>13,332</u>	<u>(37,422)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>143</u>	<u>(44,466)</u>

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR).- Es una Sucursal de una Compañía Panameña que opera en la ciudad de Quito-Ecuador mediante calificación concedida en agosto de 1982 por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y con permiso autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración inscrito en el Registro Mercantil el 25 de octubre de 1982. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios técnicos especializados para el montaje, desarme y movilización de los equipos de perforación, adecuación, mantenimiento y recuperación de pozos de petróleo.

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con la normatividad vigente al 31 de marzo del 2000 para la conversión de estados financieros y adoptada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, normas que difieren en ciertos aspectos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su Artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación...)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación.

El respectivo plan de implementación.

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación...)

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía serán preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, de acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- El costo de los inventarios se determina por el método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación...)

Propiedad, maquinarias y equipos.- Están registrados al costo histórico, que incluye la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 al 31 de marzo del 2000, las adiciones a partir del 1 de abril del 2000 se registran al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e Instalaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de transporte	20%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	20% y 33%

Reconocimiento de ingresos.- La Sucursal reconoce los ingresos cuando el servicio es prestado, siendo ésta la base de medición del principio de realización.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Sucursal para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de bancos.

Participación de trabajadores.- En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce en los resultados del período el 15% de participación de trabajadores en las utilidades.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, y para aquellas compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 15% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

2. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US\$.)	
Cientes	4,944	8,514
Menos provisión para cuentas incobrables (nota 1)	<u>77</u>	<u>2,722</u>
	4,867	5,792
Compañías relacionadas	86,157	126,508
Retenciones e impuestos	44,849	46,365
Otras	10,443	9,301
Total	<u>146,316</u>	<u>187,966</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de la cuenta por cobrar a Compañías Relacionadas corresponde a créditos concedidos a Minera del Pacifico, para pago de proveedores, empleados y capital de trabajo, saldo que no genera intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de la cuenta retenciones e impuestos corresponde principalmente a los anticipos de impuesto a la renta pagados al Servicio de Rentas Internas, por concepto de retenciones en la fuente realizadas por clientes y al crédito tributario generado por las compras efectuadas a proveedores de bienes y servicios de la Compañía.

3. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Un detalle y movimiento de la propiedad, maquinarias y equipos por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

MOVIMIENTO.....			
	Saldos al <u>01/ene/09</u>	Adiciones	Ventas y/o Ajustes	
	(US\$.)			
Terrenos	7,643	-	-	7,643
Edificios e instalaciones	123,638	-	(47,631)	76,007
Maquinaria y equipos	16,220	2,590	-	18,810
Equipos de oficina	11,907	-	-	11,907
Equipos de computación	10	580	-	590
Equipos de comunicación	<u>34,191</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,191</u>
Subtotal	193,609	3,170	(47,631)	149,148
Depreciación acumulada	(130,125)	(11,510)	39,456	(102,179)
Total	<u>63,484</u>	<u>(8,340)</u>	<u>(8,175)</u>	<u>46,969</u>

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad, maquinarias y equipos fue de US\$. 11,510 en el año 2009.

3. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO (continuación...)

MOVIMIENTO.....			Saldos al 31/dic/10
	Saldos al 01/ene/10	Adiciones	Ventas y/o Ajustes	
	(US\$.)			
Terrenos	7,643	-	-	7,643
Edificios e instalaciones	76,007	-	-	76,007
Maquinaria y equipos	18,810	-	-	18,810
Equipos de oficina	11,907	-	-	11,907
Equipos de computación	590	-	-	590
Equipos de comunicación	34,191	-	-	34,191
Subtotal	149,148	-	-	149,148
Depreciación acumulada	(102,179)	(10,659)	-	(112,838)
Total	<u>46,969</u>	<u>(10,659)</u>	<u>-</u>	<u>36,310</u>

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad, maquinarias y equipos fue de US\$. 10,659 en el año 2010.

4. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se resume como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US\$.)	
Accionistas	107,129	107,129
Proveedores locales	78,872	87,282
less por pagar	24,425	26,730
Retenciones e impuestos	8,037	7,957
Impuesto a la renta	-	4,848
Otras	700	700
Total	<u>219,163</u>	<u>234,646</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de las cuentas por pagar accionistas corresponde a honorarios no cancelados al Sr. Federico Schorr, saldos que se acumulan desde el año 2002, los mismos que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

5. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un detalle de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se resume como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US\$.)	
Sueldos y salarios	3,911	17,934
Fondos de reserva	17,393	17,807
Participación trabajadores	1,816	1,816
Décimo tercer sueldo	1,110	2,115
Décimo cuarto sueldo	144	182
Total	<u>24,374</u>	<u>39,854</u>

6. CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar a relacionadas constituye fondos provistos para el financiamiento de las operaciones de la Sucursal por parte de casa matriz, no devenga intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

7. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital asignado de la Sucursal está representado por 450,000 acciones de US\$. 0,04 cada una.

8. RESERVA DE CAPITAL

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo a las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no esta sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de accionistas.

9. EMPRESA EN MARCHA

Un detalle de las pérdidas de operación registradas en los estados financieros se resume como sigue:

Años	(US\$.)
Anteriores	1,263,700
2008	200,944
Compensación de pérdidas	(1,401,595)
2009	(5,443)
2010	28,315
Total	<u>85,921</u>

9. EMPRESA EN MARCHA (continuación...)

Al 31 de diciembre del 2010, los pasivos corrientes de la Compañía exceden a sus activos corrientes en US\$. 88,758.

A la fecha de presentación de este informe, se encuentra pendiente la reunión de Junta de Accionistas de la Compañía para resolver sobre la capitalización de la cuenta reserva de capital. Así también la Compañía se encuentra negociando con sus accionistas en un intento para obtener fuentes de fondos adicionales, en opinión de la Administración de la Compañía estos fondos proveerían de un adecuado flujo de efectivo para financiar las operaciones de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES AND SUPPLY CORPORATION S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011) no han ocurrido eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
